

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PASAR DEL ECUADOR S.A. SOBRE
EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

1) ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO

El año 2007, haciendo referencia al campo económico se registró la tasa de crecimiento más baja de los últimos años (2.7%) debido en gran medida a la disminución en la producción y exportación de petróleo generado en gran medida por la falta de inversiones realizadas en años anteriores. La inflación anual fue 3.3% algo superior al 2.9% del 2006, lo que confirma la tendencia iniciada desde finales del año 2005.

El Banco Central del Ecuador en un comunicado afirmó que las exportaciones están estancadas y las importaciones están al alza, lo que implicó un deterioro de la balanza comercial. En este análisis dado por el Banco, se precisó que entre enero y agosto del año 2007 las exportaciones sumaron 8.518 millones de dólares, lo que evidencia un estancamiento, en comparación con similar período de 2006, cuando llegaron a 8.522 millones.

En ese mismo lapso de 2007, las importaciones aumentaron 11.4%, y llegaron a 8.065 millones de dólares, lo que muestra un deterioro de la balanza comercial, pues registró un superávit de 452,9 millones inferior (en un 65%) al registrado en 2006, cuando fue de 1.283 millones. Este crecimiento en las importaciones fue generado especialmente por el aumento en las compras por el exterior de materia prima, bienes de capital y de consumo.

Otro punto importante para resaltar, es la extensión temporal del Tratado de Preferencias Arancelarias (ATPDEA) hasta el 31 de Diciembre de 2008 con Estados Unidos, el cual es el principal destino de las ventas ecuatorianas, a donde van el 42,7% del total, repartiéndose lo demás a la Comunidad Andina un 19% y a la Unión Europea un 13.5%. Sin embargo, a pesar de esta extensión se mantiene la incertidumbre de que pasará con este tratado cuando se cumpla esta fecha, lo cual preocupa a los diferentes sectores económicos del Ecuador, en especial al sector florícola.

En general, el año 2007 se caracterizó por ser un período de congelamiento de proyectos e iniciativas empresariales, ya que según recomendaciones del Banco Central del Ecuador (BCE), institución que se encarga de llevar las cuentas nacionales, el país debe esperar pacientemente para la reactivación de todos los proyectos presentados.

Los datos correspondientes al tercer trimestre del año 2007 no fueron un buen augurio de cómo terminaría el año, de hecho reflejaron una clara desaceleración de algunos sectores de la economía y un franco retroceso de otros, como es el caso de las empresas de Courier Internacional.

En el país existe una sensación de incertidumbre sobre el futuro de Ecuador, el cual dependerá de los cambios que se realicen en la actual Constitución, cambios que definirán con mayor precisión las directrices de las medidas políticas y del poder que tendrá el Presidente Rafael Correa para tomar las decisiones discrecionales.

2) METAS Y OBJETIVOS DE LA EMPRESA

En este segundo año de operación de Pasar del Ecuador S.A., tuvimos un aumento en el ingreso por envíos de exportación del 4.5%, cumpliendo con las expectativas esperadas para este año. En cuanto a los envíos de importación, el crecimiento fue menor con un 1 % mayor que el año anterior.

En cuanto a los Gastos de la empresa el rubro de Personal abarca el 34% de la operación, siguiendo en orden de importancia, los egresos por concepto de los Servicios (31%) que se deben contratar para la logística de la empresa, además de los arriendos, suministros y materiales.

El año 2007 dejó una utilidad de 54 mil dólares, generado principalmente por el aumento en las Ventas mensuales, especialmente en la facturación de flores, así como por el control en los gastos mensuales, lo cual ha quedado reflejado en el correspondiente Estado de Resultados y en el Balance General.

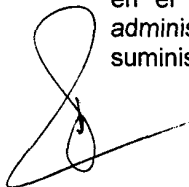
3) CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, DE LAS QUE EMANAN DEL ESTATUTO SOCIAL Y DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL

Pasar del Ecuador S.A. ha dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que norman la actividad empresarial así como las que constan en el estatuto social. Prueba de ellos es que:

- 1.- Ha declarado sus impuestos en forma total y oportuna, dando cumplimiento a las obligaciones tributarias.
- 2.- Pagó los impuestos municipales y cumplió todas las ordenanzas, leyes y reglamentos emanados de las diferentes autoridades.
- 3.- Dio fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.
- 4.- La Administración ha cumplido en todos sus actos las normas establecidas en el estatuto social y las emanadas de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

4) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los resultados de la empresa en el año 2007 fueron considerablemente superiores a los obtenidos en el año anterior gracias al ordenamiento de las cuentas contables, el ahorro del gasto administrativo, ahorro en costos de mano de obra y la optimización de recursos humanos y de suministros.



5) ASPECTOS OPERACIONALES, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

Como se mencionó en los párrafos anteriores, en el año 2007 se obtuvo una utilidad bruta de USD. 54 mil dólares, generada por la operación propia de Pasar del Ecuador S.A., o cual es un resultado positivo para los accionistas teniendo en cuenta que es su segundo año de operación. Sobre esta utilidad se calculó el Impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores

Adicionalmente, cumpliendo con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, los Ingresos de nuestra representada FedEx, y que no se registran en el Estado de Resultados, se presentaron bajo la figura de Renta Presuntiva, generando de esta manera el impuesto correspondiente, así como también el valor correspondiente de participación a Trabajadores.

Atentamente,



Juan Carlos Delgado
GERENTE GENERAL